

Provea asegura que el gobierno «amplió su repertorio represivo»

La ONG Provea aseguró este domingo, 11 de febrero, que el gobierno venezolano amplió su repertorio de represión con la detención de la abogada y defensora de derechos humanos, Rocío San Miguel, el viernes 9 de este mes en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

En ese sentido, la organización en su sitio web exigió la liberación inmediata de la también directora de Control Ciudadano e hizo un llamado tanto a la solidaridad internacional como a los gobiernos democráticos del mundo a mantener una posición firme para que se respete la garantía de los derechos humanos en Venezuela.

A San Miguel la detuvo el Dgcim

Provea indica que la detención de San Miguel la hicieron funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim).

Además, la organización recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos le aprobó medidas cautelares a la defensora en enero 2012, luego de que ella denunciara amenazas y hostigamientos por parte del gobierno venezolanos en su contra.

A final de la tarde de este domingo, el fiscal General, Tarek William Saab, confirmó la detención de San Miguel, a quien vinculan con un presunto de intento de magnicidio al jefe de Estado y a otros “altos funcionarios”.

Añadió Saab que “las investigaciones continúan su curso recabando elementos de convicción de personas relacionadas a estos graves hechos dentro y fuera del país”, sin ofrecer detalles del paradero e integridad física de la defensora de derechos humanos.

Con información de Fe y Alegría noticias